

# **Foro Conacyt-Sistema Universidades Interculturales sobre la Iniciativa de LGMHCTI**

**Dra. María Elena Álvarez-Buylla Roces**  
*Directora general del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología*

*Ciudad de México, 31 de marzo de 2023.*

***Muchas gracias a todas las personas que están hoy en este importante encuentro. Uno más, yo también recibí con muchísimo gusto, resonancia y congruencia las palabras de la maestra que viene en representación de la SEP, nada menos que en este papel, María de los Ángeles, de reivindicar lo que nos da mayor sentido de pertenencia, raíz cultural y también porvenir, porque si todas estas culturas y todas estas sabidurías y formas de generar conocimiento que están hoy en día, a pesar de todo,***

***vivas en nuestras comunidades, pues México no sería lo que es y su grandeza tampoco.***

***Por ello hoy es un día especial. Todos los encuentros que hemos tenido con todas las instituciones de educación superior lo son, lo han sido, lo serán en este proceso que acompaña el proceso legislativo para cerrarle paso a la duda, la preocupación y, sobre todo, a las mentiras; a las mentiras flagrantes sobre las cuales se han fincado, lo estuve viendo en el foro ahí en la Cámara, se han fijado muchos de los intentos mal intencionados de desvirtuar la solidez y el sentido patriótico y de pertinencia en lo que nos toca coordinar desde el Conacyt esta propuesta del***

***presidente López Obrador, que ha sido sometida en diciembre pasado.***

***En esta ocasión, como estaba yo diciendo y retomando, pues estamos justamente ante el reto de platicar, sobre todo, resaltar las virtudes de esta propuesta de iniciativa de la primera ley general en materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, que además de todo lo ya dicho, tiene que ver con esto que mencionaba yo, de incluir a todas las formas de conocer, de generar conocimiento y de profundizar acerca de nuestro entorno, de nuestra realidad, de nuestro pasado, importantísimo presente y futuro.***

***Y aun cuando este diálogo de frente con las instituciones de educación superior es permanente, y así ha sido desde que iniciamos en este honrosísimo encargo público que me dio y que acepté con un sentido de responsabilidad, de conciencia muy profundas el presidente de la República, este foro entre el Conacyt, reitero y el Sistema de Universidades Interculturales, cobra una especial relevancia porque esta iniciativa de nuestro presidente, el Licenciado Andrés Manuel López Obrador, contribuye a restituir a los pueblos originarios el reconocimiento de múltiples y valiosos saberes -insisto- que sin duda son la respuesta a diversas temáticas y problemáticas que se plantearon erróneamente en los escritorios, abandonando la visión y la realidad que está en los***

**territorios en donde debernos siempre estar presentes.**

**Antes de continuar, permítanme agradecer la valiosísima participación de todas las personas representantes de las universidades interculturales de diversas regiones de nuestro bello y querido México. Les saludo a absolutamente a todas las comunidades, a quienes están en los diferentes ámbitos de nuestro querido México, pero en particular a quienes están participando:**

- **Al profesor Rafael Antonio Pantoja Sánchez, encargado del despacho de la Asociación Nacional de Universidades Interculturales.**

- ***A la maestra María de los Ángeles Gordillo Castañeda, que, con el corazón por delante, acaba de resumir de una manera muy lúcida, quizás yo simplemente podría suscribir lo que ya he dicho y quedarme callada, pero bueno, voy a seguir adelante junto con las palabras también del profesor. Ella es la directora de Educación Intercultural de la Secretaría de Educación Pública.***
- ***También al Mtro. Christopher Malpica Morales, director general del Consejo Quintanarroense de Ciencia y Tecnología. Nuevos cambios, nuevos aires, diría yo, se respiran en aquel extremo bello de nuestro país y esto nos da muchísimo gusto.***

***Muchísimas gracias, maestro, también por su participación.***

- ***Y a mi colega, desde luego, el Mtro. José Antonio Ruiz Martín es el director de Consulta y Estudios Normativos del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.***

***México, como en otras naciones latinoamericanas, ha promovido diversos sistemas en torno a la educación, el aprendizaje y a la disseminación de conocimientos orientados a los pueblos originarios, sin embargo, en nuestro país la lucha por implementar mecanismos culturalmente pertinentes que brinden a los pueblos indígenas una formación profesional y una***

***participación real, sustantiva, equitativa, justa en el desarrollo integral del país se mantuvo -voy a usar una palabra fuerte, atascada- realmente para por casi 40 años en un sistema neoliberal muy bueno para simular, pero muy malo para hacer justicia social y para cuidar lo que es más valioso de nuestro país, que son las personas que no sólo, como decía, sino atender sus causas, sino que las utilizó con perspectivas de elite, clasistas, racistas y por supuesto de exclusión al final de cuenta para profundizar aún más las múltiples desigualdades que hoy buscamos, con toda convicción y coraje, revertir desigualdades e injusticias.***



***En este gobierno de transformación no hay tiempo para la simulación ni para la indefinición, pero tampoco hay cabida por principio. Esto es muy importante. Por eso avanzamos de manera resumida en establecer mecanismos que protegen a las buenas intenciones de los gobiernos en turno con iniciativas como la de la primera Ley General en materia de HCTI, la cual sí hace referencia explícita, por primera vez en la historia de México, a consultar a los pueblos y comunidades indígenas afro mexicanas, campesinos y equiparables para la integración de la Agenda Nacional, porque el nuevo enfoque del Humanismo Mexicano que permea todo el articulado de esta iniciativa reconoce, valora, admira, requiere de la riqueza y los saberes profundísimas que estos.,***

***nuestros pueblos, que repito, nos dan raíz, nos dan identidad cultural, porvenir y fuerza para enfrentar las fragilidades del ser humano, no solamente en nuestro país, sino en el mundo entero.***

***Entonces, por ejemplo, en el artículo 9.º, en diferentes fracciones, establece como base de la política pública lo siguiente: La preservación de las lenguas indígenas originarias y sus reivindicación y uso en las HCTI. La promoción de la pluralidad epistémica, reconociendo la diversidad y el valor de los conocimientos tradicionales. La protección de todas las formas de conocimiento y la salvaguarda del conocimiento que generen los pueblos y comunidades indígenas, la acción social y colectiva, como lo son de inicio y cómo***

***las comunidades generan estos y muchos otros bienes a favor de todos, bienes comunes, pero más allá de este articulado valioso que conforma esta propuesta legislativa que actualmente, como decía, se discute en la Cámara de Diputados para su dictaminación y sería muy importante, tuviera muchas voces de todas las personas que han escuchan y de todas las demás que pudiesen ser parte de estas comunidades para que se oiga fuerte y claro que nunca más se excluirán a nuestras culturas, a nuestros pueblos, del quehacer de humanidades, ciencias, tecnologías, innovación, porque si no, estaríamos, además, violando el ahora el artículo 3° constitucional que mandata que la ciencia debe ser accesible de manera universal, es decir, es un derecho***

***humano que se debe de garantizar por la Constitución, establecido ahora de manera novedosa a nivel mundial.***

***Y no solamente la ciencia, para ejercer la ciencia, para generar nuevo conocimiento y desarrollo tecnológico, sino también sus beneficios son un derecho humano, igual colectivo para estas y futuras generaciones.***

***Quiero compartirles que aquello que se pretende establecer en la ley, en esta propuesta de ley, que el presidente de la República ha puesto en las manos de las y los diputados de este país, de la República, este nuevo Conacyt lo ha trabajado en los territorios con enormes resultados, como nos lo pidió el presidente.***

***Esta propuesta se sustenta en una amplia discusión, en un diálogo que tiene una colegialidad, pero también en hechos de demostración de concepto que permita plantear una legislación que realmente pueda garantizar, uno la no retrogradación, pero también el cumplimiento de este derecho humano a la ciencia.***

***Son las propias comunidades originarias quienes, en un inédito ejercicio participativo, intercambian saberes con equipos académicos, científicos y tecnólogos para encontrar -y lo han hecho en este proceso de construcción y ahora se sigue haciendo- encontrar soluciones a las problemáticas, atajando aquel enfoque colonizador que tanto daño le hizo al***

***pueblo de México, privándonos de la posibilidad de incorporar múltiples saberes y múltiples formas de saber y de generar y construir el conocimiento, que no es otra cosa más que la ciencia.***

***Finalmente quiero decirles que desde el Conacyt, hemos administrado ya cientos de becas y apoyos administrativos a las universidades interculturales que antes eran como invisibles para los apoyos del Conacyt. Hay becas en la convocatoria ordinaria regular de becas nacionales, pero también en las múltiples convocatorias a Madres Jefas de Familia en niveles, tanto de licenciatura, como de maestría, y también a nivel de doctorado y equipos de posdoctorado donde haya una convocatoria***

***específica para mujeres indígenas. Es decir, un empeño por ir deshaciendo esta inequidad, este rezago, esta injusticia en contra, no solamente de las personas indígenas, sino además, en contra de las mujeres indígenas y en contra de las madres solteras indígenas.***

***También hay ahora 68 investigadores, investigadoras que son miembros del Sistema Nacional de Investigadores. Esto implica un aumento del 100 % con respecto al 2018 y todavía hay mucho que lograr en esta apertura del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores a los colegas en manan de las comunidades y que tienen muchísimo que aportar. Este crecimiento en la membresía del SNI***

***es solamente es una indicación de cómo ahora no solamente no estamos enfocados en evitar seguir magnificando estas diferencias entre las universidades nacionales más importantes, que sin duda lo son y este sistema de universidades que son igualmente importantes.***

***También por eso de manera inédita se han apoyado proyectos comunitarios, millones de pesos asignados a los mismas. Están dando resultados que no podríamos tener de grupos de investigación de universidades que no fueran justamente las del Sistema de Universidades Interculturales con quienes establecemos el día de hoy este diálogo.***



***En fin, es nuestra convicción que sin una inclusión verdadera y la pluralidad epistémica que realmente incorpore la gran capacidad creativa, constructiva, de conservación de los recursos naturales, todas esas virtudes que emanan de la vida comunitaria a lo largo y ancho del territorio, la ciencia mexicana no podrá hacer honor a la grandeza de este país y a la posibilidad de aportar desde nuestro México a favor de los grandes retos que hay frente a la humanidad entera.***

***Podemos, sin duda, siempre ir más allá. La utopía siempre nos va a inspirar, pero estoy segura que esta vez iremos de la mano con esta iniciativa que, como***

***nunca, nos une en múltiples coincidencias por el bien común.***

***Muchas gracias. Les mando un muy afectuoso, respetuoso y con toda admiración, saludo.***

***Gracias y abrazo.***